Estados contables de período intermedio al 30 de junio de 2024 junto con los informes sobre revisión de estados contables de período intermedio y de la Comisión Fiscalizadora

#### **Estados Contables**

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2024, presentados en forma comparativa.

#### Índice

Estados de Situación Patrimonial
Estados de Resultados
Estados de Evolución del Patrimonio Neto
Estados de Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Contables
Anexos

Informe sobre revisión de estados contables de período intermedio Informe de la Comisión Fiscalizadora

## EJERCICIO ECONÓMICO N° 33 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2024 ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2024 (Nota 1.5.)

Domicilio legal: Av. Eduardo Madero 1182 Piso 2 "A" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad principal de la Sociedad: Promoción, dirección y administración de fondos comunes de inversión de conformidad con las disposiciones de la Ley 24.083, su Decreto Reglamentario y cualquier otra norma legal o reglamentaria que contemple dicha actividad.

Fechas de inscripción en el Registro Público de Comercio:

Del estatuto: 17 de diciembre de 1992, bajo el Nº de Registro

12.329, libro 112, tomo A de Sociedades

Anónimas.

De las modificaciones: 12 de diciembre de 2023, bajo el Nº de Registro

21.365, libro 115, tomo – de Sociedades por

Acciones.

Número de registro en la Inspección General de Justicia (I.G.J.): 1.566.798

Fecha de finalización del plazo de duración de la Sociedad según el Estatuto: 17 de diciembre de 2091.

Fondos comunes de inversión administrados: ver nota 8.

Número de inscripción en el Registro de Agentes de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión (F.C.I.) de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.): 7.

Denominación de la sociedad controlante: Banco BMA S.A.U.

Actividad principal de la sociedad controlante: Banco comercial.

Participación de la sociedad controlante sobre el capital social: 87,00%.

Porcentaje de votos de la sociedad controlante: 87,00%.

#### **COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 4.)**

#### Acciones en circulación

Cantidad	Tipo, valor nominal y número de votos que otorga cada una	30/06/2024
91.950	Ordinarias, nominativas, no endosables, de V/N \$10 y de un voto	920

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

PABLO SAEZ

Síndico

ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ Socia

Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Firmado a efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 08-08-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C. B.A. T° 1 - F° 13

## ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Nota 1.5.)

(Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 1.4.)

	30/06/2024	31/12/2023
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Bancos (Notas 2.a y Anexo II)	589.462	886.082
Inversiones (Notas 4, 7 y Anexo I)	14.040.728	14.011.270
Créditos fiscales (Notas 2.b y 7)	338.603	-
Otros créditos (Notas 2.c, 7 y Anexo II)	55	798.756
Total de activo corriente	14.968.848	15.696.108
Total de activo	14.968.848	15.696.108
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas Comerciales (Nota 2.d y 7)	51.145	65.758
Remuneraciones y cargas sociales (Notas 2.e y 7)	524.620	559.033
Cargas Fiscales (Nota 2.f y 7)	8.185	1.170.002
Total de pasivo corriente	583.950	1.794.793
PASIVO NO CORRIENTE		
Otras Deudas (Nota 2.g y 7)	1.457.301	840.218
Total de pasivo no corriente	1.457.301	840.218
Total de marker	0.044.054	0.005.044
Total de pasivo	2.041.251	2.635.011
PATRIMONIO NETO (según estados respectivos)	12.927.597	13.061.097
Total de pasivo más patrimonio neto	14.968.848	15.696.108

Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

> PABLO SAEZ Síndico

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C. B.A. T° 1 - F° 13

> ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ Socia Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

### ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023 (Nota 1.5.)

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 1.4.)

	30/06/2024	30/06/2023
Ingresos por servicios	3.449.146	7.530.201
Gastos de administración (Anexo III)	(1.140.053)	(1.522.221)
Gastos de comercialización (Anexo III)	(254.729)	(597.829)
Resultados financieros y por tenencia, incluido el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (R.E.C.P.A.M.) (Nota 2.h)	(1.627.292)	1.992.640
Otros ingresos netos	21.989	82.256
Resultado antes del impuesto a las ganancias	449.061	7.485.047
Impuesto a las ganancias (Nota 3)	(582.561)	(1.729.066)
Resultado neto del período – (Pérdida)/Ganancia	(133.500)	5.755.981

Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

> PABLO SAEZ Síndico

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E. A.B.A. T° 1 - F° 13

ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ Socia Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

# ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023 (Nota 1.5.)

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 1.4.)

			30	/06/2024			30/06/2023
	-	s de los		Resultado			
	propi	etarios		Acumulado	S		
					Resultados		
	Capital social	Ajuste de capital	Reserva legal	Reserva facultativa	no asignados	Total	Total
Saldos al inicio del ejercicio	920	379.849	76.680	4.937.473	7.666.175	13.061.097	9.213.037
Distribución de resultados no asignados según Asamblea Ordinaria de fecha 06/06/2024 (Nota 6)							
Reserva Facultativa	_	_	-	7.666.175	(7.666.175)	-	_
Dividendos en efectivo Resultado neto del período –	-	-	-	-	· -	-	(3.818.118)
(Pérdida) /Ganancia	-	-	-	-	(133.500)	(133.500)	5.755.981
Saldos al cierre del período	920	379.849	76.680	12.603.648	(133.500)	12.927.597	11.150.900

Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

> PABLO SAEZ Síndico

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ Socia Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

### ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023 (Nota 1.5.)

(Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 1.4.)

	30/06/2024	30/06/2023
Variaciones de efectivo (a)		
Efectivo al inicio del ejercicio	3.755.712	9.423.623
Efectivo al cierre del período	6.682.232	4.997.959
Aumento / (Disminución) neta de efectivo	2.926.520	(4.425.664)
Causas de las variaciones de efectivo		
Actividades operativas		
Resultado neto del período – (Pérdida) / Ganancia	(133.500)	5.755.981
Ajustes para arribar al flujo neto proveniente de las actividades operativas		
Impuesto a las ganancias	582.561	1.729.066
Remuneraciones y cargas sociales no pagadas	524.620	650.641
Resultado financiero y por tenencia de Inversiones	(5.189.723)	(6.139.164)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) / Disminución de otros créditos	798.701	248.100
(Aumento) / Disminución de créditos fiscales	(338.603)	=
Aumento / (Disminución) de deudas comerciales	(14.613)	(34.005)
Aumento / (Disminución) de remuneraciones y cargas sociales a pagar	(559.033)	(768.434)
Aumento / (Disminución) de cargas fiscales	(1.744.378)	(2.839.849)
Aumento / (Disminución) de otras deudas	617.083	(5.337.267)
Aumento / (Disminución) de previsiones	<u>-</u>	(733)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas	(5.456.885)	(6.735.664)
Actividades de Inversión:		
Variación de Títulos y Obligaciones Negociables (Anexo I)	3.198.258	=
Adquisición de VDF del Fideicomiso Financiero Privado Inmobiliario de Administración Catalina I (Anexo I)	(4.576)	(11.046)
Flujo neto de efectivo generado por /(utilizado en) las actividades de inversión	3.193.682	(11.046)
Actividades de Financiación:		
Pago de Dividendos	-	(3.818.118)
Flujo neto de efectivo generado por / (utilizado en) actividades de financiación	_	(3.818.118)
Resultado financiero y por tenencia generado por Efectivo y equivalentes	5.189.723	6.139.164
Aumento / (Disminución) neta de efectivo	2.926.520	(4.425.664)

(a) Efectivo corresponde a Bancos y Fondos comunes de inversión, considerados como equivalentes de efectivo.

Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

PABLO SAEZ

Síndico

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C. B.A. T° 1 - F° 13

ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ Socia Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2024 (Nota 1.5.)

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 1.4.)

#### NOTA 1 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

#### 1.1. Normas contables aplicadas

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la I.G.J., que requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.A.B.A.), en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, en disposiciones reglamentarias o en resoluciones de ese organismo de control.

La expresión normas contables profesionales vigentes en C.A.B.A. se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas (R.T.) e interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A). Entre las alternativas que brinda ese marco contable es posible optar por:

- a) las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (I.A.S.B. por su sigla en inglés), o la N.I.I.F. para Pequeñas y Medianas Entidades (PyMES), incorporadas por la F.A.C.P.C.E. a su normativa contable en la R.T. N° 26 y circulares de adopción de las N.I.I.F., o bien
- b) las normas contables profesionales argentinas emitidas por la F.A.C.P.C.E. y aprobadas por el C.P.C.E.C.A.B.A., distintas a la R.T. N° 26.

La Sociedad ha optado por la posibilidad indicada en el acápite b) precedente.

#### 1.2. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de esos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que difiriesen de las estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

> PABLO SAEZ Síndico

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C. B.A. T° 1 - F° 13

ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ

Socia Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2024 (Nota 1.5.)

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 1.4.)

#### 1.3. Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias

Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables profesionales argentinas podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados, salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver o indique que el tratamiento contable que establece no debe ser aplicado a otros casos por analogía, (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general y (iii) los conceptos incluidos en el marco conceptual de las normas contables profesionales argentinas vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las N.I.I.F., la N.I.I.F. para las PyMES e interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el I.A.S.B., y, sin un orden establecido, (ii) los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior y hasta tanto la F.A.C.P.C.E. emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

#### 1.4. Unidad de medida

#### a) Entorno económico y marco normativo

Los estados contables al 30 de junio de 2024 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo establecido por la Resolución General N° 10/2018 de la I.G.J., que, a los fines de la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea, requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la F.A.C.P.C.E. y adoptado el C.P.C.E.C.A.B.A.

Las siguientes son las principales normas legales y profesionales y guías de aplicación que regulan la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea:

- (i) La Ley N° 27.468, que dispuso la derogación de la restricción que imponía el Decreto N° 1.269/2002 (modificado por el Decreto N° 664/2003) para la aceptación de estados contables reexpresados y da plena aplicación al artículo 62, in fine, de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias.
- (ii) Las normas contables emitidas por la F.A.C.P.C.E.: R.T. N° 6 (Estados contables en moneda homogénea), R.T. N°17 (sección 3.1: Expresión en moneda homogénea), interpretación N° 8 (Aplicación del párrafo 3.1 de la R.T. N° 17) y la guía de aplicación de la R.T. N° 6, emitida por el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

PABLO SAEZ

Síndico

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 08-08-2024

ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ Socia Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2024 (Nota 1.5.)

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 1.4.)

Para concluir sobre la existencia de un contexto de alta inflación que amerite la reexpresión de los estados contables estas normas establecen (a) que corresponde evaluar, entre otras características del contexto económico, la existencia de una corrección generalizada en los precios y salarios ante la evolución de los índices de precios; la brecha entre la tasa de interés para colocaciones en moneda local y en una moneda extranjera estable, y el comportamiento general de la población para conservar la riqueza ante la pérdida del poder adquisitivo de la moneda local; (b) y, como solución práctica, que los estados contables deben reexpresarse para incorporar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda cuando se presente el hecho fáctico de una variación acumulada en el índice general de precios utilizado para reflejar esos cambios que alcance o sobrepase el 100% trienal. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó en 2018 por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional y otras proyecciones disponibles indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

- (iii) La Resolución de la Junta de Gobierno (J.G.) N° 539/18 de la F.A.C.P.C.E., modificada por la Resolución J.G. N° 553/19, que, considerando lo dispuesto en las normas contables profesionales mencionadas precedentemente, declaró la existencia de un contexto de alta inflación en Argentina a partir del 1° de julio de 2018 y requirió aplicar la R.T. N° 6 en la preparación de los estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados a partir de esa fecha, estableciendo además (a) la posibilidad de utilizar una serie de simplificaciones destinadas a facilitar el proceso de reexpresión a moneda homogénea, y (b) un período de transición para estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados entre el 1° de julio de 2018 y el 30 de diciembre de 2018, inclusive, durante el cual la reexpresión a moneda homogénea fue optativa.
- (iv)Las Resoluciones C.D. N° 107/2018 y M.D. N° 11/2019 del C.P.C.E.C.A.B.A., que ratifican y amplían ciertas simplificaciones de la Resolución J.G. N° 539/18 para la reexpresión obligatoria de los estados contables anuales o de período intermedio con fecha de cierre a partir del 31 de diciembre de 2018.
- (v) La Resolución General N° 10/2018 de la I.G.J., que adopta las normas contables profesionales mencionadas precedentemente.

Para la reexpresión a moneda homogénea se utiliza una serie de índices que combina el Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (I.N.D.E.C.) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (I.P.I.M.) publicado por el I.N.D.E.C. hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del I.N.D.E.C. sobre la evolución del I.P.I.M., la variación en el I.P.C. de C.A.B.A.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

> PABLO SAEZ Síndico

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ Socia

Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2024 (Nota 1.5.)

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 1.4.)

Considerando el mencionado índice, la inflación por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 fue de 79,77% y 50,68%, respectivamente, y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 fue de 211,41%.

## b) Descripción del proceso de reexpresión de los estados contables y simplificaciones utilizadas

#### - Reexpresión del estado de situación patrimonial

- (i) Las partidas monetarias (aquéllas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período o ejercicio sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período o ejercicio sobre el que se informa.
- (ii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período o ejercicio sobre el que se informa no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período o ejercicio sobre el que se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos a los resultados del período por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc.) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- (iv) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período o ejercicio sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período o ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

PABLO SAEZ

Síndico

ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ

Firmado a efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 08-08-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.O.A.B.A. T° 1 - F° 13

Socia Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87 ROMINA L. RICCI

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2024 (Nota 1.5.)

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 1.4.)

#### - Reexpresión del estado de resultados y simplificaciones utilizadas

A continuación, se describe el proceso general de reexpresión del estado de resultados a moneda de la fecha de cierre del período por el que se informa y las simplificaciones utilizadas por la Sociedad:

- los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;
- (ii) los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado;
- (iii) las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y
- (iv) los resultados financieros y por tenencia, incluido el R.E.C.P.A.M., se presentan en una sola línea del estado de resultados, tal como permiten las normas contables profesionales, como simplificación a la alternativa de presentarlos en términos reales. En la nota 2.h., se presentan los distintos conceptos que componen los mencionados resultados financieros y por tenencia, ajustados desde la fecha de origen de cada una de las imputaciones, así como el R.E.C.P.A.M. generado por la totalidad de las partidas monetarias de la Sociedad.

#### - Reexpresión del estado de evolución del patrimonio neto

Todos los componentes del patrimonio reexpresados a moneda de inicio del ejercicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios, y las variaciones de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del ejercicio anterior; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

> PABLO SAEZ Síndico

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E. A.B.A. T° 1 - F° 13

ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ

Socia Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2024 (Nota 1.5.)

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 1.4.)

#### - Reexpresión del estado de flujo de efectivo

Todas las partidas de este estado contable se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El R.E.C.P.A.M. que refleja los cambios en el poder adquisitivo de los componentes del efectivo y de los equivalentes al efectivo se presenta en la sección Causas de las variaciones de efectivo, luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en una línea separada bajo el título Resultado financiero y por tenencia Efectivo y equivalentes.

### 1.5. Información comparativa

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas vigentes aprobadas por el C.P.C.E.C.A.B.A., el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2024 y la respectiva información complementaria se presentan en forma comparativa con datos al cierre del ejercicio anterior. Asimismo, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo se presentan en forma comparativa con los correspondientes al mismo período del ejercicio anterior.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda y, en consecuencia, están expresadas en la unidad de medida corriente al 30 de junio de 2024. Asimismo, se han realizado ciertas reclasificaciones en los estados comparativos a los efectos de uniformar su presentación.

#### 1.6. Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los presentes estados contables son los siguientes:

#### a) Bancos:

- En moneda nacional: se valuaron a su valor nominal.
- En moneda extranjera: se valuaron a su valor nominal en dólares estadounidenses (USD), convertido a pesos de acuerdo con el tipo de cambio vigente al cierre de las operaciones del último día hábil al cierre de cada período o ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas en los correspondientes estados de resultados.

#### b) Inversiones:

- Obligaciones negociables y títulos públicos: se valuaron de acuerdo con el precio de realización estimado considerando transacciones de mercado recientes del activo y/o utilizando metodologías de valoración que incorporen curvas de rendimiento cupón cero, considerando los respectivos valores recuperables.
- Cuotapartes de fondos comunes de inversión: se valuaron de acuerdo con el valor de cotización de las cuotapartes al cierre de cada período o ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas en los correspondientes estados de resultados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

PABLO SAEZ

Síndico

con nuestro informe de fecha 08-08-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.S.A.B.A. T° 1 - F° 13

ELEONORÁ PRIETO RODRÍGUEZ Socia Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

ROMINA L. RICCI Vicepresidente

10

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2024 (Nota 1.5.)

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 1.4.)

- Certificado de Participación y Valores de Deuda Fiduciaria: con fecha 2 de marzo de 2022, la Sociedad adquirió el 12,1195% de los Certificados de Participación y sus correspondientes Valores de Deuda fiduciaria pertenecientes al Fideicomiso Financiero Privado Inmobiliario de Administración Catalinas I, los cuales al cierre del presente período equivalen a miles de 7.310.208. Los mismos se valuaron de acuerdo con el valor del costo del aporte reexpresado de acuerdo con los lineamientos descriptos en la nota 1.4., con el límite del su valor recuperable.
- c) Créditos y deudas: se valuaron a su valor nominal. Este criterio de valuación no difiere significativamente de la medición contable obtenida mediante el cálculo del valor presente de los flujos de fondos que estos activos y pasivos originarían, utilizando una tasa que refleje las evaluaciones del mercado sobre el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de los mismos.
- d) Cuentas del patrimonio neto: se encuentran expresadas de acuerdo con los lineamientos descriptos en la nota 1.4., excepto la cuenta Capital social, que se ha mantenido a su valor de origen. El ajuste originado en su reexpresión fue imputado al rubro Ajuste de capital.
- e) Cuentas de resultados:
  - Las cuentas que comprenden operaciones monetarias (ingresos por servicios, gastos de administración y comercialización y resultados financieros y por tenencia) se expresaron a sus valores de origen sobre la base de su devengamiento mensual y se reexpresaron de acuerdo con los lineamientos descriptos en la nota 1.4.

#### 1.7. Libros rubricados

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, los mismos se encuentran en proceso de transcripción al libro Inventario y Balances.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

> PABLO SAEZ Síndico

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C. B.A. T° 1 - F° 13

ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ Socia

Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2024 (Nota 1.5.)

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 1.4.)

## NOTA 2 - COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DEL ESTADO DE RESULTADOS

La composición de los principales rubros patrimoniales al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<b>.</b>	30/06/2024	31/12/2023
a)	Bancos		_
	Cta. Cte. en Dólares (Banco BMA S.A.U.) (Anexo II)	460.826	591.641
	Cta. Cte. en Pesos (Banco BMA S.A.U.)	128.636	294.441
		589.462	886.082
b)			
	Impuesto a las Ganancias	332.153	-
	Impuesto sobre los ingresos brutos	6.450	-
		338.603	
c)	Otros Créditos		
c)	Gastos pagados por adelantado	55	1.835
	Comisiones y honorarios a cobrar	- -	773.479
	Comisiones y honorarios a cobrar en moneda		
	extranjera (Anexo II)	-	17.625
	Recupero de gastos de gestión a cobrar	-	5.145
	Recupero de gastos de gestión a cobrar en moneda extranjera (Anexo II)	-	672
		55	798.756
d)	Deudas Comerciales		
u,	Proveedores	51.145	40.101
	Servicios SLA BMA Valores S.A. a Pagar (Nota 5)	-	25.657
	Convicios de Centralia de Centr	51.145	65.758
e)	Remuneraciones y Cargas Sociales		
<i>c)</i>	Provisión remuneraciones variables	444.145	445.601
	Provisión Vacaciones	65,288	86.023
	Cargas sociales a pagar	14,939	21,689
	Provisión Gremio	- 11.000	5.267
	Otras	248	453
		524.620	559.033
f)	Cargas Fiscales		
٠,	Retenciones Impuesto a las Ganancias	8.126	9.073
	Impuesto Ingresos Brutos	59	46.424
	Impuesto a las Ganancias (neto de anticipos y		1.114.505
	retenciones)	<u>-</u>	
		8.185	1.170.002

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

PABLO SAEZ

Síndico

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ Socia Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2024 (Nota 1.5.)

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 1.4.)

		30/06/2024	31/12/2023
g)	Otras Deudas		
	No Corrientes		
	Pasivo Impuesto Diferido (Nota 3.b)	1.457.301	840.218
		1.457.301	840.218

La composición de los principales rubros de resultados al 30 de junio de 2024 y 2023 es la siguiente:

20/06/2024

20/06/2022

h) Resultados financieros y por tenencia, incluido el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (R.E.C.P.A.M.)

adquisitivo de la moneda (R.E.C.P.A.M.)	30/06/2024	30/06/2023
R.E.C.P.A.M.	(6.817.015)	(4.146.524)
Resultado por Tenencia en F.C.I.	1.302.806	3.585.094
Diferencia de Cotización	56.663	102.271
Resultado por Fideicomisos Financieros	3.242.378	2.451.799
Resultado por títulos y Obligaciones negociables	587.876	
	(1.627.292)	1.992.640

#### **NOTA 3 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

a) Ajuste por inflación impositivo

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por las leyes N° 27.468 y N° 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- (i) que dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del I.P.C. nivel general que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- (ii) que respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente:
- (iii) el efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes;

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

> PABLO SAEZ Síndico

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C. B.A. T° 1 - F° 13

ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ

Socia Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2024 (Nota 1.5.)

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 1.4.)

- (iv) el efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes; y
- (v) para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo. En consecuencia, la Sociedad ha incorporado, en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido, los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

b) Tasa corporativa del impuesto a las ganancias

La Ley N° 27.630, promulgada con fecha 16 de junio de 2021 a través del Decreto N° 387/2021, estableció para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente de acuerdo al nivel de ganancias netas imponibles acumuladas al cierre de cada ejercicio.

La Sociedad ha determinado el cargo contable por impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva que estima que resultará aplicable a las ganancias totales del ejercicio, considerando el método de impuesto diferido tal como lo establecen las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, según el cual (i) en adición al impuesto corriente a pagar, se reconoce un crédito (si se cumplen ciertas condiciones) o una deuda por impuesto diferido, correspondientes al efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos y (ii) se reconoce como gasto (ingreso) por impuesto, tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto (ingreso) por impuesto diferido originado en el nacimiento y reversión de las mencionadas diferencias temporarias en el período y (iii) los importes correspondientes a las diferencias temporarias y a los quebrantos impositivos no utilizados se les aplicará la tasa impositiva que se espere esté en vigencia al momento de su reversión, considerando las normas legales sancionadas hasta la fecha de los estados contables. Asimismo, se reconoce un activo por impuesto diferido cuando existan quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en tanto las mismas sean probables.

La evolución del saldo neto por impuesto a las ganancias diferido determinado por la Sociedad al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Pasivo por impuesto a las ganancias diferido al inicio del ejercicio
Variación de las diferencias temporarias
(6)
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido al cierre del periodo/ejercicio
(1.4)

 30/06/2024
 31/12/2023

 (840.218)
 (256.316)

 (617.083)
 (583.902)

(1.457.301) (840.218)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

PABLO SAEZ

Síndico

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.S.A.B.A. T° 1 - F° 13

ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ Socia Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2024 (Nota 1.5.)

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 1.4.)

c) En virtud de la Resolución de Junta de Gobierno N° 553/19, que modificó la Resolución de Junta de Gobierno N° 539/18, ambas de la F.A.C.P.C.E., mientras se aplique la R.T. N° 6, no se presenta la conciliación entre el cargo contable por impuesto a las ganancias imputado al resultado de cada ejercicio en el rubro impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la alícuota vigente según las normas impositivas al resultado impositivo de cada ejercicio.

El impuesto calculado sobre las mencionadas bases impositivas al periodo finalizado el 30 de junio de 2024 generó quebrantos acumulados en el impuesto a las ganancias por 10.619, que la Sociedad podrá compensar con futuros cargos por ese impuesto aplicando la tasa que se encuentre vigente en ese momento, de acuerdo con el siguiente detalle hasta el ejercicio fiscal 2029.

#### NOTA 4 – ESTADO DEL CAPITAL SOCIAL

Al 30 de junio de 2024 el capital social de BMA Asset Management Sociedad Gerente De Fondos Comunes De Inversión S.A. (Antes denominada Itaú Asset Management S.A.) asciende a 919.500, representado por miles 91.950 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto y de V\$N 10 cada una) el cual se encuentra totalmente suscripto e integrado según el siguiente detalle:

	Acciones	Cantidad	% de participación	
Accionista	(expresado en miles)	de votos (expresado en miles)	Capital Social	Votos
Banco BMA S.A.U.	800	800	87,00%	87,00%
Banco Macro S.A.	120	120	13,00%	13,00%

## NOTA 5 – OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY 19.550 Y SOCIEDADES RELACIONADAS

Los saldos activos y pasivos con los accionistas de la Sociedad al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, son los siguientes:

		30/06/2024	31/12/2023
a)	Activo Corriente		
	Bancos - Cuenta Corriente en Pesos (Banco BMA S.A.U.)	460.826	591.641
	Bancos - Cuenta Corriente en Dólares (Banco BMA S.A.U.)	128.636	294.441
		589.462	886.082

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

> PABLO SAEZ Síndico

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C. B.A. T° 1 - F° 13

ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ Socia Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2024 (Nota 1.5.)

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 1.4.)

		30/06/2024	31/12/2023
b)	Pasivo Corriente		
	Servicios SLA BMA Valores S.A. a Pagar	-	25.657
		-	25.657

Los resultados generados por las operaciones con los accionistas de la Sociedad al 30 de junio de 2024 y 2023, son los siguientes:

		30/06/2024	30/06/2023
c)	Resultados		
	Honorarios profesionales (Banco BMA S.A.U.)	-	52.509
	Alquileres y Expensas (Banco BMA S.A.U.)	-	12.744
	Cargos Financieros y Gastos Bancarios (Banco BMA S.A.U.)	7	23
		7	65.276

## NOTA 6 - RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS

- a) La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad en su reunión de fecha 6 de junio de 2024 aprobó el traslado del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 de 7.666.175 (cifra a valores de junio 2024) a la constitución de reserva facultativa.
- b) De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 7/2015 de la I.G.J., la Asamblea de Accionistas que considere los estados contables anuales de la Sociedad deberá resolver un destino específico de los resultados acumulados positivos de la misma.
- c) Según el artículo 70 de la Ley N° 19.550, al menos 5% de la utilidad del ejercicio de la Sociedad más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la Reserva legal hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

PABLO SAEZ

Síndico

ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ

Socia Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Firmado a efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 08-08-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C. B.A. T° 1 - F° 13

Dela

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2024 (Nota 1.5.)

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 1.4.)

### NOTA 7 - APERTURA POR PLAZOS DE INVERSIONES, CRÉDITOS Y PASIVOS

La composición al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 de inversiones, créditos y pasivos según su plazo estimado de cobro o pago y la tasa de interés que devengan era la siguiente

Descripción	Inversiones	Créditos Fiscales	Otros Créditos	Deudas Comerciales	Rem. y Cargas. Sociales	Cargas Fiscales	Otras Deudas
3er. Trimestre 2024	14.040.728	338.603	55	51.145	80.475	8.185	-
4to. Trimestre 2024	-	-	_	-	-	-	-
1er. Trimestre 2025	_	_	-	-	444.145	_	-
2do. Trimestre 2025	_	_	-	-	_	_	-
A más de un año	_	_	_	-	-	-	-
Subtotal	14.040.728	338.603	55	51.145	524.620	8.185	-
De plazo vencido	-	-	-	-	-	_	-
Sin plazo establecido	=	-	_	-	-	_	1.457.301
Total	14.040.728	338.603	55	51.145	524.620	8.185	1.457.301
Que no devengan interé:	_	-	55	51.145	524.620	8.185	1.457.301
A tasa fija	=	-	_	-	-	_	-
A tasa variable	14.040.728	338.603	_	=	-	-	-
Total al 30/06/2024	14.040.728	338.603	55	51.145	524.620	8.185	1.457.301
Total al 31/12/2023	14.011.270	-	798.756	65.758	559.033	1.170.002	840.218

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

> PABLO SAEZ Síndico

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E. A.B.A. T° 1 - F° 13

ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ Socia

Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2024 (Nota 1.5.)

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 1.4.)

#### **NOTA 8 - FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN ADMINISTRADOS**

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad administra los siguientes Fondos Comunes de Inversión cuyos valores de cartera, según surgen de los registros contables de los mismos, ascienden a:

Denominación	30/06/2024	31/12/2023
Denomination		
Fondo Común de Inversión Goal Acciones Plus	•	990.244
Fondo Común de Inversión Goal Capital Plus	•	3.911.523
Fondo Común de Inversión Goal Pesos		149.570.874
Fondo Común de Inversión Goal Renta Pesos		2.025.860
Fondo Común de Inversión Goal Acciones Argentinas		3.919.960
Fondo Común de Inversión Goal Renta Crecimiento	-	42.570.469
Fondo Común de Inversión Goal Renta Global	-	58.328.096
Fondo Común de Inversión Goal Ahorro Max	-	12.910.501
Fondo Común de Inversión Goal Renta Dólares	-	4.333.496
Fondo Común de Inversión Goal Retorno Total		1.150.355
Fondo Común de Inversión Goal Performance	-	8.178.449
Fondo Común de Inversión Goal Performance II	-	-
Fondo Común de Inversión Goal Performance III		28.066.063
Fondo Común de Inversión Goal Premium	-	1.079
Fondo Común de Inversión Goal Renta Dólares Plus	-	776.087
Fondo Común de Inversión Goal Renta Dólares Estrategia	-	3.678.243
Fondo Común de Inversión Goal Multiestrategia	-	-
Fondo Común de Inversión Goal Multiestrategia Plus	-	-

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

> PABLO SAEZ Síndico

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.O.A B.A. T° 1 - F° 13

ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ Socia Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

#### **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** AL 30 DE JUNIO DE 2024 (Nota 1.5.)

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 1.4.)

## NOTA 8 - FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN ADMINISTRADOS (Cont.)

Asimismo, los valores de los patrimonios netos de dichos Fondos Comunes de Inversión al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, según surgen de los registros contables de los mismos, son los siguientes:

Denominación	30/06/2024	31/12/2023
Denominación		
Fondo Común de Inversión Goal Acciones Plus	-	994.436
Fondo Común de Inversión Goal Capital Plus	-	2.311.501
Fondo Común de Inversión Goal Pesos	-	518.304.193
Fondo Común de Inversión Goal Renta Pesos	-	2.190.568
Fondo Común de Inversión Goal Acciones Argentinas	-	3.911.523
Fondo Común de Inversión Goal Renta Crecimiento	-	41.034.417
Fondo Común de Inversión Goal Renta Global	-	58.443.453
Fondo Común de Inversión Goal Ahorro Max	-	12.933.322
Fondo Común de Inversión Goal Renta Dólares	-	5.034.579
Fondo Común de Inversión Goal Retorno Total	-	1.153.021
Fondo Común de Inversión Goal Performance	=	8.181.656
Fondo Común de Inversión Goal Performance II	=	11.403
Fondo Común de Inversión Goal Performance III	=	28.061.013
Fondo Común de Inversión Goal Premium	=	16.135
Fondo Común de Inversión Goal Renta Dólares Plus	=	915.918
Fondo Común de Inversión Goal Renta Dólares Estrategia	_	3.883.230
Fondo Común de Inversión Goal Multiestrategia	-	261
Fondo Común de Inversión Goal Multiestrategia Plus	-	261

Con fecha 8 de mayo de 2024, y mediante Resolución firma conjunta 2024-22696, la Comisión Nacional de Valores aprobó la sustitución de BMA Asset Management Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. por Macro Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. en su carácter de administrador de los fondos comunes de inversión GOAL.

La sociedad sustituta dio por cumplido los requerimientos emanados del inciso 3) del artículo 23 de la Sección II del Capítulo I del Título V de las normas de la CNV el 17 de mayo de 2024.

Con fecha 1 de junio de 2024 la Sociedad dejó de ejercer su función como Agente de Administración de los Fondos Comunes de Inversión de la familia GOAL.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

> PABLO SAEZ Síndico

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A B.A. T° 1 - F° 13

> ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ Socia C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Contadora Pública U.B.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2024 (Nota 1.5.)

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 1.4.)

#### NOTA 9 - PATRIMONIO NETO MÍNIMO Y CONTRAPARTIDA MÍNIMA

De acuerdo con las exigencias previstas, el patrimonio neto mínimo requerido para actuar en esa categoría de agente asciende 150.000 Unidades de Valor Adquisitivo (U.V.A.) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (C.E.R.) -Ley N° 25.827- e incrementar el mismo en un monto equivalente a 20.000 U.V.A. por cada Fondo Común de Inversión adicional que administre.

Al 30 de junio de 2024 el valor publicado para las Unidades de Valor Adquisitivo ascendía a 1.042,74 siendo el patrimonio neto mínimo requerido de Miles 156.411, superando la Sociedad el mínimo exigido por la resolución mencionada precedentemente por registrar un patrimonio neto de 12.927.597.

Por su parte, como contrapartida, un mínimo del cincuenta por ciento (50%) del importe del patrimonio neto mínimo deberá estar invertido en su totalidad en activos elegibles indicados en el Anexo I del Capítulo I del Título VI de las Normas CNV (TO 2013 y mod.), la cual es cumplida por la sociedad y se encuentra integrada conforme el siguiente detalle:

Concepto	N° de Cuenta		Cantidad de cuotapartes	Importe
Goal Pesos FCI "B"	2.590.179.943	0,14	27.137.789	3.712.282
	3.712.282			

## NOTA 10 - EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN MACROECONÓMICA, DEL SISTEMA FINANCIERO Y DE CAPITALES

El mercado financiero argentino ha observado durante los últimos años un prolongado período de volatilidad en los valores de mercado de los instrumentos financieros públicos y privados, incluyendo un nivel elevado de riesgo país, un incremento del tipo de cambio oficial entre el peso argentino y el dólar estadounidense, un incremento de las tasas de interés y una aceleración significativa del ritmo inflacionario (ver nota 1.4).

Particularmente, en lo que tiene que ver con el precio del dólar estadounidense, desde finales de 2019 comenzó a ampliarse significativamente la brecha entre el precio oficial de dólar estadounidense -utilizado principalmente para comercio exterior- y los valores alternativos de mercado, habiendo llegado a picos máximos cercanos al 200%. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la mencionada brecha asciende aproximadamente a 48%.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

PABLO SAEZ

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ Socia Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2024 (Nota 1.5.)

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 1.4.)

En lo que tiene que ver con la administración de la deuda pública nacional, se ha observado un proceso de reestructuración, incluyendo diversos canjes voluntarios y acuerdos alcanzados respecto a las acreencias con el llamado Club de París y el Fondo Monetario Internacional.

En este contexto, el 10 de diciembre de 2023 asumieron las nuevas autoridades del gobierno nacional argentino el cual emitió una serie de medidas de emergencia. Entre los principales objetivos se persigue, entre otras cuestiones relevantes, una flexibilización normativa en materia económica, reducción del déficit fiscal principalmente vía disminución del gasto, incluyendo reducción de distintos tipos de subsidios. Asimismo, se produjo una devaluación del peso argentino cercana al 55% respecto del dólar estadounidense, lo cual ha generado una aceleración del ritmo inflacionario, siendo la inflación interanual medida a partir del IPC nacional publicado por el INDEC de 272% a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

El programa integral perseguido por el nuevo gobierno nacional incluye reformas en la economía, justicia, relaciones exteriores, infraestructura y otras. Con fecha 20 de diciembre de 2023, por medio del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/2023, se establecieron una cantidad significativa de reformas, sobre el cual distintos actores presentaron ante la Justicia diversos amparos o pedidos de inconstitucionalidad para detener su aplicación. Por otro lado, con fecha 8 de julio de 2024, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.742 que fue promulgada por el Poder Ejecutivo a través del Decreto N° 592/2024, la cual incluye dentro de sus puntos, facultades delegadas al Poder Ejecutivo, reformas fiscales, laborales, previsionales, entre otros. A la fecha de emisión de los presentes estados contables la mencionada ley se encuentra en proceso de reglamentación.

Adicionalmente, el contexto macroeconómico nacional e internacional genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura en lo que respecta al nivel de recuperación económica a nivel global.

Por todo lo mencionado, la dirección de la sociedad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de períodos futuros.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

PABLO SAEZ Síndico Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C. B.A. T° 1 - F° 13

> ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ Socia

Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2024 (Nota 1.5.)

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 1.4.)

#### NOTA 11 – TRANSFERENCIA DEL PAQUETE ACCIONARIO BANCO ITAU ARGENTINA S.A.

Con fecha 23 de agosto de 2023 el grupo brasileño liderado por Itaú Unibanco Holding S.A., controlante de Banco Itaú Argentina S.A., mediante sus sociedades Itaú Unibanco S.A. y Banco Itaú BBA S.A., celebró un acuerdo de compraventa de acciones para la transferencia de la totalidad de sus tenencias accionarias en el Banco Itaú Argentina S.A., y de sus subsidiarias en Argentina (Itaú Asset Management S.A. e Itaú Valores S.A.), a favor de Banco Macro S.A., la que se hizo efectiva luego del cumplimiento de ciertas condiciones mencionadas en dicho acuerdo (sustancialmente la aprobación de la operación por parte del Banco Central de la República Argentina).

Con fecha 2 de noviembre de 2023, el Directorio del B.C.R.A. mediante la resolución N° 450, autorizó la adquisición de las acciones representativas del 100% del capital social y de los votos de Banco Itaú Argentina S.A., y las acciones de Itaú Asset Management S.A. e Itaú Valores S.A. que, directa e indirectamente, le otorgaron al Banco Macro S.A. el 100% del capital social y de los votos de cada una de dichas sociedades.

Con fecha 3 de noviembre de 2023 han presentado su renuncia la totalidad de los Directores Titulares y el Director Suplente, así como también los Síndicos Titulares y Suplentes de la Sociedad, siendo las mismas aceptadas por el Accionista de la misma, y designados sus reemplazos a partir de dicha fecha.

El día 12 de diciembre de 2023, fue inscripta en la Inspección General de Justicia (IGJ) el cambio en la denominación de la entidad pasando de llamarse Itaú Asset Management S.A. a su actual nombre de BMA Asset Management Sociedad Gerente de Fondos Comunes De Inversión S.A., el cambio se registró bajo el número 21.365 del libro 115.

## NOTA 12 - HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No existen otros acontecimientos significativos ocurridos entre la fecha de cierre del periodo y la emisión de los presentes estados contables intermedios que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del período, que no hayan sido expuestos en los presentes estados contables intermedios.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

> PABLO SAEZ Síndico

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.S.A.B.A. T° 1 - F° 13

ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ Socia Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

#### **ANEXO I**

## BMA Asset Management Sociedad Gerente De Fondos Comunes De Inversión S.A. (Antes denominada Itaú Asset Management S.A.)

## INVERSIONES AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 1.4.)

		30/06/2024			
Descripción	Cantidad en miles	Cotización	Importe en \$	Importe en \$	
Fondos Comunes de Inversión					
FCI Goal Pesos - Cuotapartes Clase B	27.137,789	136,794	3.712.287	2.600.005	
FCI Goal Renta Crecimiento - Cuotapartes Clase B	2,571	986,879	2.537	3.013	
FCI Goal Acciones Plus - Cuotapartes Clase B	15,315	217,524	3.331	3.507	
FCI Goal Renta Global - Cuotapartes Clase D	11,888	657,517	7.817	10.876	
FCI Goal Capital Plus - Cuotapartes Clase B	1.386,158	24,401	33.824	43.212	
FCI Goal Ahorro Max - Cuotapartes Clase B	8,542	62,700	536	696	
FCI Goal Performance - Cuotapartes Clase B	34,903	90,107	3.145	4.370	
FCI Goal Performance II - Cuotapartes Clase B	236,640	28,642	6.778	9.519	
FCI Goal Performance II - Cuotapartes Clase D	1,973	543,844	1.073	1.508	
FCI Goal Performance III - Clase B	20,000	40,509	810	1.195	
FCI Goal Retorno Total - Clase D	0,616	1.120,385	690	877	
FCI Goal Renta Dolar - Clase B	15,601	1.048,507	16.358	25.560	
FCI Goal Renta Dolares Plus - Clase B	5,000	1.061,390	5.307	6.763	
FCI Goal Renta Dólar estrategia - Clase B	100,000	1.046,823	104.682	158.015	
FCI Goal Premium	10,000	2,938	29	40	
FCI Goal Multiestrategia	100,000	1,596	160	237	
FCI Goal Multiestrategia Plus	100,000	1,596	160	237	
FCI Pionero Patrimonio Clase B	2.075.936,137	1,057	2.193.246	-	
Total Fondos Comunes de Inversión			6.092.770	2.869.630	

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

> PABLO SAEZ Síndico

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C. B.A. T° 1 - F° 13

> ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ Socia Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

### **ANEXO I (Cont.)**

		30/06/2024		
Descripción	Cantidad en miles	Cotización	Importe en \$	Importe en \$
<u>Títulos</u>				
T4X4 - Bono Tesoro Nac. Aj CER Vto. 14/10/24	125.000,000	5,102	637.750	-
T6X4 – Bono Tesoro Nac. Aj CER Vto. 20/05/24	-	-	-	1.012.048
TX24 - Bono Tesoro Nac. Aj CER Vto. 25/03/24	-	_	-	918.279
T3X4 - Bono Tesoro Nac. Aj CER Vto. 14/04/24	_	-	-	911.448
Total Títulos			637.750	2.841.775
Obligaciones Negociables				
YMCQO - ON YPF CL. 25 V13/02/26 U\$S CG	-	-	-	566.554
LOC3O - ON Loma Negra CL. 3 U\$S V11/03/26	-	-	-	305.614
NPCAD - ON Central Puerto CL.A U\$S V14/03/26	-	-	-	122.066
Total Obligaciones Negociables			-	994.234
Certificado de Participación y Valores de Deuda Fiduciaria				
C.P. Fid. Fin. Privado Inmobiliario de Administración Catalinas	_	-	7.247.473	7.247.473
VDF Fid. Fin. Privado Inmobiliario de Administración Catalinas	-	-	62.735	58.158
Total Certificado de Participación y Valores de Deuda Fiduciaria			7.310.208	7.305.631
TOTAL DE INVERSIONES			14.040.728	14.011.270

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

> PABLO SAEZ Síndico

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.S.A.B.A. T° 1 - F° 13

> ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ Socia Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

#### **ANEXO II**

### BMA Asset Management Sociedad Gerente De Fondos Comunes De Inversión S.A. (Antes denominada Itaú Asset Management S.A.)

#### ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA AL 31 DE JUNIO DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 1.4.)

Cuenta principal	Monto y clase de la moneda extranjera	Cotización (*)	Monto en moneda argentina al 30/06/2024 \$	Monto en moneda argentina al 31/12/2023
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
BANCOS				
BMA S.A.U. Cta. Cte. U\$S (Notas 2.a y 5.a)	517,491	890,50	460.826	591.641
Total Bancos			460.826	591.641
INVERSIONES				
Cuotas partes suscriptas FCI en USD	141,883	890,50	126.347	_
Total Inversiones			126.347	•
OTROS CRÉDITOS				
Comisiones y Honorarios a cobrar (Nota 5.b)	_	890,50	_	17.625
Recupero de gastos de gestion a cobrar (Nota 5.b)	_	890,50	_	672
Total Otros Créditos			-	18.297
Total			587.173	609.938

(\*) Tipo de Cambio Comprador (Billete) Banco Nación al 30 de junio de 2024.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

> PABLO SAEZ Síndico

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C. B.A. T° 1 - F° 13

> ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ Socia Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

**ANEXO III** 

### BMA Asset Management Sociedad Gerente De Fondos Comunes De Inversión S.A. (Antes denominada Itaú Asset Management S.A.)

#### Información requerida por el art. 64 inciso b) de la Ley N° 19.550

Correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 y 2023, presentado en forma comparativa y en moneda homogénea al 30 de junio de 2024 (cifras expresadas en miles de pesos- Nota 1.4.)

Concepto	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Total al 30/06/2024	Total al 30/06/2023
Remuneraciones, cargas sociales y gratificaciones al personal	940.797	-	940.797	1.003.177
Impuesto sobre los Ingresos Brutos	-	251.368	251.368	559.829
Honorarios profesionales	91.574	-	91.574	170.117
Cámara de Fondos Comunes de Inversión y CNV	35.339	-	35.339	94.484
Otros gastos	48.294	-	48.294	46.308
Impuesto Ley N° 25.413	24.040	-	24.040	104.363
Alquileres y Expensas	_	-	-	12.744
Gasto de Seguro de Vida Colectivo Obligatorio	9	-	9	19
Previsiones por juicios	_	-	-	397
Indemnizaciones	-	-	-	90.612
Propaganda y publicidad	-	3.361	3.361	38.000
Total al 30/06/2024	1.140.053	254.729	1.394.782	=
Total al 30/06/2023	1.522.221	597.829	-	2.120.050

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

> PABLO SAEZ Síndico

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.S.A.B.A. T° 1 - F° 13

> ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ Socia Contadora Pública U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87



25 de mayo 487 - C1002ABI Buenos Aires, Argentina

Pistrelli, Henry Martin v Asociados S.R.L. Tel: (54-11) 4318-1600/4311-6644 Fax: (54-11) 4510-2220 ey.com

#### INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de

BMA Asset Management Sociedad Gerente de Fondos Comunes De Inversión S.A.

C.U.I.T.: 30-66336790-7

Domicilio legal: Avenida Eduardo Madero 1182 - Piso 2 "A"

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

#### I. Informe sobre los estados contables

#### Introducción

1. Hemos revisado los estados contables de período intermedio adjuntos de BMA ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. ("la Sociedad"), que comprenden (a) el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2024, (b) los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y anexos que lo complementan.

#### Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables

2. La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia, que, tal como se indica en la nota 1. a los estados contables adjuntos, requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, en disposiciones reglamentarias o en resoluciones de ese organismo de control. La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o a irregularidades.



#### Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión, que fue realizada de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a la revisión de estados contables de períodos intermedios, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados contables anuales de la Sociedad.

Una revisión de estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados contables y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

#### Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable mencionado en el párrafo 2.

#### **Otras cuestiones**

5. Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023, que se presenta con fines comparativos, derivan de los respectivos estados contables, que fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades en su informe de auditoría de fecha 28 de febrero de 2024. Adicionalmente, los estados contables de la Sociedad correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 no fueron revisados por nosotros sino por otros auditores, quienes con fecha 9 de agosto de 2023 expresaron una conclusión sin salvedades sobre dichos estados contables.



#### II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

- 6. En cumplimiento de las disposiciones vigentes informamos que:
  - a) los estados contables adjuntos surgen de los registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, considerando lo mencionado en la nota 1.7. a los mismos;
  - b) al 30 de junio de 2024 la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$12.068.158, no siendo la misma exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de agosto de 2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ Socia Contadora Pública U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

## INFORME DE REVISIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODO INTERMEDIO

A los señores Directores BMA ASSET MANAGEMENT S.A.

C.U.I.T.: 30-66336790-7

Domicilio legal: Av. Eduardo Madero 1182 - 2° piso "A"

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

## I. Informe sobre los controles realizados sobre los estados contables correspondientes al período intermedio de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2024

#### 1. Documentación examinada

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables de **BMA ASSET MANAGEMENT S.A.** al 30 de junio de 2024, que comprenden el estado de situación patrimonial, y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, correspondientes al período intermedio de 6 meses, finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

#### 2. Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia, que, tal como se indica en la nota 1.1. a los estados contables adjuntos, requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, en disposiciones reglamentarias o en resoluciones de ese organismo de control. La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o a irregularidades.

## 3. Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la revisión de los estados contables

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), adoptada por la Resolución C.D. Nº 96/2022 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.). Dichas normas requieren que el examen de los mencionados estados contables se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el apartado 1. precedente, hemos examinado la revisión efectuada por los auditores externos Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., quienes emitieron su informe sin salvedades de fecha 8 de agosto de 2024, suscripto por la socia de la firma Eleonora Prieto Rodríguez, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión de estados contables de períodos intermedios. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dichos profesionales. Los auditores externos mencionados han llevado a cabo su examen de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. adoptada por el C.P.C.E.C.A.B.A. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del C.P.C.E.C.A.B.A.

Una revisión sobre los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Informamos, además, que hemos realizado las restantes tareas de control de legalidad previstas por el artículo 294 de la Ley  $N^{\rm o}$  19.550, que consideramos necesarias de acuerdo con las circunstancias, incluyendo entre otras, el control de la constitución y subsistencia de las garantías de los Directores.

Dejamos expresa mención que somos independientes de **BMA ASSET MANAGEMENT S.A.** y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del C.P.C.E.C.A.B.A. y de lo previsto en las RT N° 15 y 37 de la F.A.C.P.C.E.

#### 4. Conclusión de nuestro informe

Sobre la base de nuestra revisión, efectuada sobre los estados contables intermedios adjuntos, mencionados en el apartado 1. precedente, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que dichos estados contables no se encuentran presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

#### II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informamos además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que:

- a) Los estados contables adjuntos surgen de los registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, considerando lo mencionado en la nota 1.7. a los mismos.
- b) Al 30 de junio de 2024 la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 12.068.158, no siendo la misma exigible a esa fecha.
- c) Durante el período de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2024 hemos realizado las tareas de control de legalidad previstas por el artículo 294 de la Ley Nº 19.550, que consideramos necesarias de acuerdo con las circunstancias.
- d) Hemos constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación vigente.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de agosto de 2024

Dr. Pablo Saez Contador Público U.B.A. Por Comisión Fiscalizadora

## Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de agosto de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 08/08/2024 referida a un Estado Contable Períodos Intermedios de fecha 30/06/2024 perteneciente a BMA ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A. S.A. CUIT 30-66336790-7, intervenida por la Dra. ELEONORA ISABEL PRIETO RODRIGUEZ. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado Dra. ELEONORA ISABEL PRIETO RODRIGUEZ Contador Público (U.B.A.) CPCECABA T° 309 F° 87

Firma en carácter de socio PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL T° 1 F° 13 SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: 3|kzwti

Legalización Nº 910582

